

ANEXO
ANEXO TECNICO

(Lugar y fecha)
Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
Tunja-Boyacá

Proceso de selección abreviada por subasta inversa cuyo objeto es: **"Suministro de materiales para apoyar acuerdos de reconversión productiva en zonas de páramo pertenecientes al Sistema Regional de Áreas Protegidas de Corpoboyacá dentro del proyecto "Conservación y gobernanza de ecosistemas y biodiversidad"**, Dentro del objeto contractual se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Atendiendo a las necesidades identificadas, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes especificaciones técnicas, para lo cual deberá ajustarse estrictamente a lo establecido en el presente documento, así como a las condiciones y requisitos señalados en el Anexo Técnico, el cual será publicado junto con el Pliego de Condiciones y las respectivas Fichas Técnicas.

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tanque australiano circular	Tanque australiano circular en paneles de acero galvanizado corrugado, calibre 20 (G90), con tornillería de alta resistencia y juntas selladas, con revestimiento de geomembrana HDPE de 40 mils (1.0 mm), grado virgen, con aditivo negro de humo para protección UV, confeccionada en una sola pieza (sin pliegues manuales) cuyas dimensiones sean (diámetro: 2.96 m / Altura: 1.20 m, capacidad útil: 8,000 L.Hidráulica 2 bridas de salida de 2" en PVC de alta presión con empaquetadura de caucho EPDM para garantizar estanqueidad.	UND	21

		Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 1.		
2	Manguera de riego agrícola	Manguera de riego agrícola , en polietileno de baja densidad (PEBD) 100% virgen, con aditivo negro de humo para protección contra radiación UV y resistencia a la intemperie. Cuyas dimensiones sean: Diámetro nominal de 1/2"; longitud de rollo de 90 metros. De calibre 60 (pared reforzada), diseñado para soportar una presión de trabajo nominal de 60 PSI. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 2.	UND	21
3	Manguera transparente de 90 m en PVC	Manguera transparente de 90 m en PVC (Policloruro de Vinilo) Transparente de grado industrial, con acabado interno liso para evitar la acumulación de sedimentos o biopelículas. Diámetro interno de 1/2"; Longitud total de 90 metros, espesor de Pared de calibre 40, proporcionando una flexibilidad superior y resistencia moderada a la torsión (colapsamiento). Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 3.	UND	2
4	Bebedero para pollos	Bebedero para pollos de volteo 8 litros , en polipropileno de alto impacto, modulo transparente y platon rojo, ancho 29,3 cms, alto 35,5 cms, 1 manija – 1 modulo – platón. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 4.	UND	5
5	Comedero para gallina ponedora.Tolva 8 kilos	Comedero para gallina ponedora.Tolva 8 kilos , en polietileno de alta densidad (HDPE), material resistente a la corrosión y con protección contra rayos uv Plato base: plato circular (aprox. 38 cm de diámetro) con pestaña interior antidesperdicio. Cierre tipo rosca o encaje a presión entre la tolva y el plato para garantizar estabilidad. Especificación técnica e imagen en anexo;	UND	5

		Ficha Técnica 5.		
6	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) 200 litros 100% virgen y atóxico	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) 200 litros 100% virgen y atóxico, con grado alimenticio (FDA) y alta resistencia al agrietamiento por tensión ambiental (ESCR). Con capacidad de 200 litros (55 galones) cuerpo cilíndrico de estructura reforzada, color azul (estabilizado con protección uv para evitar la degradación por luz solar). Sistema de cierre tapa de seguridad con cierre hermético (aro metálico o rosca) con accesorios registro (válvula) de salida de 1" en polipropileno o pvc de alta resistencia, instalado con empaquetaduras de caucho para evitar fugas. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 6.	UND	21
7	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) de 50 litros 100% virgen y atóxico	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) de 50 litros 100% virgen y atóxico, con grado alimenticio (FDA) y alta resistencia al agrietamiento por tensión ambiental (ESCR). Con capacidad de 50 litros (55 galones) cuerpo cilíndrico de estructura reforzada, color azul (estabilizado con protección uv para evitar la degradación por luz solar). Sistema de cierre tapa de seguridad con cierre hermético (aro metálico o rosca) con accesorios registro (válvula) de salida de 1" en polipropileno o pvc de alta resistencia, instalado con empaquetaduras de caucho para evitar fugas. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 7.	UND	21
8	Caneca metálica en acero al carbono de grado industrial 55 galones (Cold Rolled) de alta densidad	Caneca metálica en acero al carbono de grado industrial 55 galones (Cold Rolled) de alta densidad, con tratamiento térmico para resistencia a ciclos de alta temperatura. Cuerpo reforzado con venas de expansión (anillos de rodadura) para soportar la presión interna por vapor. Calibre 18 o 20 (0.9 mm a 1.2 mm) para garantizar estabilidad mecánica. Pintura	UND	21

		exterior electrostática de alta resistencia anticorrosiva. Interior natural o con recubrimiento epoxi-fenólico. Diámetro exterior: ~600 mm / Altura: ~880 mm. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 8.		
9	Caneca en polietileno, color blanco, capacidad 20 lt,	Caneca en polietileno, color blanco, capacidad 20 lt, con tapa / 5 galones. material: polietileno (PEAD) de alta densidad, resistente a la corrosión y rayos uv. color: blanco (para residuos aprovechables según norma, ministerio de ambiente). Tipo de tapa: plana o con pedal. Dimensiones aprox: alto: 36-41 cm, ancho: 30-34 cm. peso: liviano, aprox. 0.78 kg - 1.1 kg. características especiales: apilable, resistente a impactos, higiénica (fácil lavado), ideal para el código de colores. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 9.	UND	21
10	Filtro de aire airlock. En polipropileno (PP) de grado alimenticio	Filtro de aire airlock. En polipropileno (PP) de grado alimenticio, transparente y de alta resistencia química a los ácidos orgánicos derivados de la fermentación. Tipo S-Shape (doble curva) o de tres piezas (cilíndrico), diseñado para actuar como sello hidráulico. Compatible con tapones de caucho o silicona perforados para ajuste hermético en las tapas de las canecas de 200L o 20L. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 10.	UND	21
11	Papel indicador de pH de amplio espectro	Papel indicador de pH de amplio espectro en formato de tiras reactivas de diagnóstico rápido. Rango de medición escala completa de 1.0 a 14.0 pH, con guía de comparación colorimétrica integrada. Paquete por 80 tiras individuales.	UND	21

		protegidas en estuche que evita la degradación por humedad o luz. Resolución de 1.0 unidad de pH (ideal para monitoreo de fermentaciones y mezclas de caldos minerales). Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 11.		
12	Galón con tapa en material recuperado, en polietileno de alta densidad (PEAD)	Galón con tapa en material recuperado, en polietileno de alta densidad (PEAD), de grado industrial. Con capacidad de 20 Litros (5 Galones) en color negro sólido, con alta opacidad para bloquear el 100% de la radiación lumínica, evitando la degradación de microorganismos fotosensibles. Alta resistencia al impacto y a la corrosión por agentes químicos, ácidos orgánicos y lixiviados propios de los biopreparados y con tapa de rosca con aro de seguridad (precinto) y liner de sellado interno para prevenir fugas y asegurar la estanqueidad. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 12.	UND	21
13	Pala redonda o de punta #4 color negro metálica	Pala redonda o de punta #4 color negro metálica, tratada térmicamente para menor desgaste y resistencia a la flexión, tracción o torsión e impacto. uso: para cavar y recoger, con cabo madera. medidas: 26 x 33 x 95 cm. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 13.	UND	21
14	Regadera plástica polietileno de Baja Densidad (LDPE)	Regadera plástica polietileno de Baja Densidad (LDPE) virgen, con aditivos para resistencia al agrietamiento térmico y protección UV. Capacidad 7,5 litro. Boquilla de aspersión fina (tipo lluvia) que garantiza una distribución uniforme de la gota, evitando la compactación del sustrato y el estrés mecánico en plántula y boble asa de sujeción (superior y lateral) para equilibrar el centro de gravedad durante el llenado y el vertido.	UND	21

		Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 14.		
15	Polisombra al 35% en Polietileno de alta densidad (HDPE) 100%	Polisombra al 35% en Polietileno de alta densidad (HDPE) 100% virgen, con tejido tipo Raschel de monofilamento de alta tenacidad. Porcentaje de Sombra 35% de interceptación luminica, permitiendo un paso óptimo de radiación fotosintéticamente activa (PAR). Protección UVA ditivada con estabilizadores UV (Uvinul o similar) para prevenir la fotodegradación y cristalización del polímero en alta montaña. Dimensiones Rollo industrial de 4.0 metros de ancho x 100 metros de largo. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 15.	UND	2
16	Machete barrigón pulido de 18 pulgadas	Machete barrigón pulido de 18 pulgadas, sin funda. En acero al carbono, templado y laminado para alta durabilidad y resistencia al desgaste. acabado: pulido brillante. mango: ergonómico. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 16	UND	21
17	Termómetro digital sencillo	Termómetro digital sencillo. sensor de temperatura: utiliza un termistor (semiconductor) que varía su resistencia eléctrica con la temperatura. pantalla: LCD digital. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 17.	UND	21
18	Plástico negro, calibre 8.	Plástico negro, calibre 8. Dimensiones: 10x50 mts para cubrir los abonos sólidos. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 18.	UND	2

19	Melaza presentación por 5 kilos.	Melaza presentación por 5 kilos. Líquido viscoso color café/marrón oscuro. sabor/olor: dulce, característico. contenido de azúcares totales: 45% - 60%. densidad: alta, típicamente >79.5 grados brix. composición: sacarosa, azúcares invertidos, sales minerales y agua. uso agrícola: potenciador microbiano, fuente de carbono para té de compost, fuente de energía para el suelo. uso pecuario: suplemento energético (5-10% en raciones), aglutinante en concentrados, ensilaje. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 19.	UND	21
20	Roca fosfatada bulto por 50 kilos	Roca fosfatada bulto por 50 kilos. Composición química típica: fósforo total: 20% - 30% (generalmente garantizado en torno al 24-25%). calcio : 30% - 43%. sílice : 22% (en algunos tipos). presentación: saco de polipropileno (rafia) laminado por 50 kilogramos. Estado físico: polvo micropulverizado o granos finos, color beige a marrón. Granulometría: alta finura, a menudo 100% pasa malla #20 y 40-50% pasa malla #100, lo que garantiza mayor reactividad. humedad: máxima del 3% al 5%. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 20.	UND	21
21	Sulfato de zinc kilo	Sulfato de zinc kilo tipos: sulfato de zinc heptahidratado (\(\approx 21-22\% \text{ zn}\)) y monohidratado (\(\approx 33-35\% \text{ zn}\)). aspecto: polvo o cristales de color blanco, altamente solubles en agua. Presentación por kilo CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 21.	UND	21
22	Sulfato de magnesio kilo	Sulfato de magnesio kilo, presentación cristales solubles, empaque por 1 kilo. magnesio (mgo) azufre total (s) ph en solución al 10% solubilidad a 20 °c 16,5% 12,0% 8,3 90 g/100ml.	KILO	21

		CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 22.		
23	Sulfato de potasio kilo	sulfato de potasio kilo. Granulado (para aplicación edáfica) o soluble (para fertirriego/foliar) CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 23.	KILO	21
24	Sulfato de manganeso kilo	Sulfato de manganeso kilo, presentación polvo cristalino o granular en bolsas de 1 kg. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 24.	KILO	21
25	Sulfato de cobre kilo	Sulfato de cobre kilo, en presentación de cristales o polvo azul soluble ((25%)) de cu) CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 25.	KILO	21
26	Sulfato de hierro kilo	Sulfato de hierro kilo, Presentación de 1 kilo polvo soluble. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 26.	KILO	21
27	Ácido bórico kilo	Ácido bórico kilo, presentación polvo blanco cristalino, granular o polvo soluble, empacado en bolsas de 1 kilo. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 27.	KILO	21
28	Azufre agrícola kilo	Azufre agrícola kilo. Presentación granulado, fino y polvo amarillo de olor característico e insoluble en agua, presentación de 1 kilo. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 28.	KILO	21

29	Cal hidratada kilo	Cal hidratada kilo. Compuesto inorgánico en polvo blanco, fino e inoloro, obtenido por la hidratación controlada del óxido de calcio (cal viva) presentación de 1 kilo, CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 29.	KILO	21
30	Alcohol industrial 90%, líquido	Alcohol industrial 90%, líquido, transparente (etanol, agua, agentes desnaturalizantes) Ph: Neutro. presentación por galón. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 30.	LT	21
31	Microorganismos eficientes EM.	Microorganismos eficientes EM. Mezcla de microorganismos benéficos (bacterias ácido lácticas, levaduras, bacterias fotosintéticas), no modificados genéticamente apariencia: líquido café rojizo, olor agridulce o a fermento. Ph: 2.8 - 3.6 (altamente ácido). Vida útil: 1 año en concentrado. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 31.	LT	21
32	Hidróxido de potasio kilo.	Hidróxido de potasio kilo. Sólido blanco, inodoro, Presentación de 1 kilo. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 32.	KILO	21
33	Abono orgánico compostado bulto por 50 kilos.	Abono orgánico compostado bulto por 50 kilos. Materia orgánica estabilizada, microorganismos benéficos, minerales naturales, y enriquecido con micorrizas o tricondermas. Textura suelta, olor a tierra húmeda, libre de patógenos y semillas de malezas. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 33.	BULTO	21

34	Bórax kilo.	Bórax kilo. En cristales o polvos blancos. Presentación 1 kilo. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 34.	KILO	21
35	Micorrizas bulto por 10 kilos.	Micorrizas bulto por 50 kilos. Mezcla de hongos micorrízicos arbusculares (hma) de los géneros glomus, acaulospora, scutellospora y entrophospora, Sustrato sólido (arcilla, arena, raíces colonizadas, material inerte). Concentración: >230 esporas/gramo de suelo. % colonización: mínimo 70%. Ph: 6,0 - 6,5. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 35.	UND	21
36	Insecticida base de tazas (cepas) del hongo beauveria bassiana y esporas de la bacteria bacillus thuringiensis, libra.	Insecticida base de tazas (cepas) del hongo beauveria bassiana y esporas de la bacteria bacillus thuringiensis, libra. Polvo mojabable color beige, Ph 4.7 – 6.3, categoría toxicológica III medianamente tóxico, presentación bolsas flexiup n°3 metalizadas con zipper de cierre hermético de 500 gramos. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 36.	LIBRA	21
37	Fungicida, bactericida y nematocida biológico a base de cepas de la bacteria burkholderia vietnamiensis, libra .	Fungicida, bactericida y nematocida biológico a base de cepas de la bacteria burkholderia vietnamiensis, libra . Inhibidor de crecimiento y desarrollo de microorganismos fitopatógenos (hongos, bacterias y nemátodos). CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 37.	LT	21

38	Mezcla de semillas	Mezcla de semillas de ryegrass anual tetraploide: 30% ryegrass híbrido tetraploide: 50% pasto azul orchoro: 10% trébol rojo: 10% en presentación bulto x 50 kg CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 38.	BULTO	4
39	Semillas de lechuga black simpson.	Semillas de lechuga black simpson. Semillas por gramo (aprox.): 953. días de germinación: 5 a 864. Plantas por hectárea: 114.50065. periodo vegetativo: 90 a 100 días66. bolsa de 4 gramos. CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 39.	UND	105
40	Semillas de coliflor snowball.	Semillas de coliflor snowball. Periodo vegetativo en días: 65 a 70, bolsa de 2 gramos (2 gr), CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 40.	UND	105
41	Semillas de espinaca.	Semillas de espinaca. semillas por gramo (aprox.): 4878. días de germinación: 5 a 10 . periodo vegetativo: 50 a 60 días, bolsa de 6 gramos (6 gr), CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 41.	UND	105
42	Semillas de cilantro patimorado.	Semillas de cilantro patimorado. Adaptación a altitud sobre el nivel del mar (a.s.n.m.): 2000 a 3000. Periodo vegetativo: 70 a 90 días. bolsa de 5 gramos, CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 42.	UND	105

43	Semillas de cebolla cabezona.	Semillas de cebolla cabezona. Semillas por gramo (aprox.): 215. periodo vegetativo: 150 días95. Adaptación a.s.n.m.: 2900 o más. bolsa de 1 gramo, CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 43.	UND	105
44	Semillas de yerba buena.	Semillas de yerba buena. Ciclo vegetativo: perenne. familia: labiadas. semillas aproximadas: 1500 , paquete de 1 gramo (1 gr), CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 44.	UND	105
45	Semillas de toronjil.	Semillas de toronjil. ciclo vegetativo: perenne. familia: labiadas. Semillas aproximadas: 373. bolsa de 1 gramo (1 gr). CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 45.	UND	105
46	Semillas de albahaca	Semillas de albahaca. familia: labiadas. semillas aproximadas por gramo: 600, bolsa de 2 gramos (2 gr), CON REGISTRO ICA. Especificación técnica e imagen en anexo; Ficha Técnica 46.	UND	105

Los suministros se organizarán en Kit 1 y Kit 2, de acuerdo con la composición, las cantidades y las condiciones de entrega señaladas a continuación. Las descripciones de las tablas son resumidas para facilitar la identificación y entrega de los elementos; las especificaciones técnicas completas se mantienen en el estudio previo y en el Anexo – Fichas Técnicas, cuyo cumplimiento será obligatorio.

Kit 1 · Entrega directa en los predios beneficiarios

Cada unidad del Kit 1 estará integrada por los elementos y las cantidades establecidos en la Tabla 1, de conformidad con las características técnicas definidas en el Anexo – Fichas Técnicas. El contratista entregará los kits en los predios beneficiarios, conforme a la distribución y ubicación señaladas en la Tabla 3. Las

cantidades de la Tabla 1 corresponden a una (1) unidad del Kit 1.

Tabla 1. Composición y cantidades por unidad del Kit 1.

Ítem	Elemento y características principales	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad por unidad del Kit 1
1	Tanque australiano circular.	UND	1
2	Manguera de riego agrícola.	UND	1
6	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) 200 litros	UND	1
7	Caneca en polietileno de alta densidad (PEAD) de 50 litros.	UND	1
8	Caneca metálica en acero al carbono de grado industrial 55 galones.	UND	1
9	Caneca en polietileno, color blanco, capacidad 20 lt.	UND	1
10	Filtro de aire airlock. En polipropileno (PP) de grado alimenticio.	UND	1
11	Papel indicador de pH de amplio espectro	UND	1
12	Galón con tapa en material recuperado, en polietileno de alta densidad (PEAD).	UND	1
13	Pala redonda o de punta #4.	UND	1
14	Regadera plástica polietileno de Baja Densidad (LDPE).	UND	1
16	Machete barrigón pulido de 18 pulgadas.	UND	1
17	Termómetro digital sencillo.	UND	1
19	Melaza presentación por 5 kilos.	UND	1
20	Roca fosfatada bulto por 50 kilos.	UND	1
21	Sulfato de zinc kilo.	UND	1
22	Sulfato de magnesio kilo.	KILO	1
23	sulfato de potasio kilo.	KILO	1
24	Sulfato de manganeso kilo.	KILO	1
25	Sulfato de cobre kilo.	KILO	1
26	Sulfato de hierro kilo.	KILO	1
27	Ácido bórico kilo.	KILO	1
28	Azufre agrícola kilo.	KILO	1
29	Cal hidratada kilo.	KILO	1

30	Alcohol industrial 90%.	LT	1
31	Microorganismos eficientes EM.	LT	1
32	Hidróxido de potasio kilo.	KILO	1
33	Abono orgánico compostado bulto por 50 kilos.	BULTO	1
34	Bórax kilo.	KILO	1
35	Micorrizas bulto por 50 kilos.	UND	1
36	Insecticida base de tazas (cepas) del hongo beauveria bassiana y esporas de la bacteria bacillus thuringiensis, libra.	LIBRA	1
37	Fungicida, bactericida y nematicida biológico a base de cepas de la bacteria burkholderia vietnamiensis, libra.	LT	1
39	Semillas de lechuga black simpson.	UND	5
40	Semillas de coliflor snowball.	UND	5
41	Semillas de espinaca.	UND	5
42	Semillas de cilantro patimorado.	UND	5
43	Semillas de cebolla cabezona.	UND	5
44	Semillas de yerba buena.	UND	5
45	Semillas de toronjil.	UND	5
46	Semillas de albahaca.	UND	5

Kit 2 · Entrega en CORPOBOYACÁ.

El Kit 2 estará integrado por los elementos y las cantidades establecidos en la Tabla 2, de conformidad con las características técnicas y las Fichas Técnicas. Las cantidades señaladas corresponden al contenido total del Kit 2.

Tabla 2. Composición y cantidades del Kit 2

ITEM	Elemento y características principales	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad por unidad del Kit 2
3	Manguera transparente de 90 m en PVC	UND	2
15	Polisombra al 35% en Polietileno de alta densidad.	UND	2
18	Plástico negro, calibre 8.	UND	2
38	Mezcla de semillas.	BULTO	4
4	Bebedero para pollos de volteo 8 litros.	UND	5
5	Comedero para gallina ponedora.Tolva 8 kilos.	UND	5

Not 1; el kit 2 será entregado en la Sede Administrativa de CORPOBOYACÁ ubicada en la Carrera 2ª Este 53-136 de la ciudad de Tunja.

- **Distribución territorial del Kit 1.**

La Tabla 3 relaciona los municipios, el número de unidades del Kit 1 por municipio, las veredas, la identificación de los predios y su georreferenciación. Esta información servirá de referencia para organizar las rutas y verificar los puntos de entrega. El número de kits corresponde al total por municipio y no debe sumarse nuevamente por cada predio relacionado.

Los predios beneficiarios del proyecto fueron seleccionados a través de mesas de trabajo con las alcaldías, seguidas de socializaciones y diálogos con las Juntas de Acción Comunal – JAC y la comunidad, considerando los requisitos de contar con predios ubicados en Ecosistema Estratégico-Páramo, vivir en el predio y depender principalmente de sus actividades agrícolas o pecuarias, así como la intención de iniciar un proceso de gobernanza ambiental, conservación y reconversión productiva.

Tabla 3. Distribución del Kit 1 por municipio y ubicación de los predios beneficiarios

Municipio	Total Kit 1*	Vereda	Identificación del predio	Georreferenciación del predio
SIACHOQUE	1	Cormechoque arriba - Sur	157400000000000060247	5° 30' 32" N 73° 09' 55" O / 2166724.951 N 4981700.401 O
	1	Cormechoque arriba -Norte	157400000000000060609	5° 30' 35" N 73° 10' 10" O / 2166817.161 N 4981239.091 O
	1	Tocavita	157400000000000100948	5° 28' 14" N 73° 14' 58" O/ 2162492.471 N 4972379.633 O
	1	San José	157400000000000070463	5° 29' 57" N 73° 10' 47" O/ 2165651.141 N 4980100.780 O
	1	San José	157400000000000070491	5° 29' 33" N 73° 10' 49" O/ 2164914.516 N 4980039.045 O
	1	San José	157400000000000070415	5° 29' 40" N 73° 11' 31" O/ 2165129.773 N 4978747.338 O
	1	San José	157400000000000070595	5° 29' 12" N 73° 12' 19" O/ 2164270.844 N 4977270.730
	1	Llano Grande	1576300000000002900700	5° 48' 25" N 73° 13' 19" O/ 2199661.675 N 4974639.561 O
	1	Guaguani	157630000000000150151	5° 47' 37" N 73° 14' 59" O/ 2198189.328 N 4972364.144 O

SOTAQUIRA	1	Amezquitas	15763000000000007016300	5° 48' 11" N 73° 14' 11" O / 2199232.289 N 4973840.139
	1	Llano Grande	1576300000000000290169	5° 48' 11" N 73° 14' 11" O / 2199232.289 N 4973840.139
COMBITA	1	las mercedes	15204000200020305000	5° 41' 12" N 73° 19' 34" O / 2186376.396 N 4963903.655 O
	1	las mercedes	15204000200020490000	5° 41' 14" N 73° 19' 37" O / 2186376.396 N 4963903.655 O
	1	San rafael	15204000200030124000	5° 40' 56" N 73° 19' 51" O / 2186437.836 N / 4963811.449 O
	1	San rafael	15204000200030116000	5° 40' 55" N 73° 19' 50" O / 2185854.877 N 4963411.408 O
	1	Santa Barbara	152040002000000040130 000000000	5° 40' 55" N 73° 19' 50" O / 2185854.877 N 4963411.408 O
	1	Santa Barbara	15204000200040161000	5° 43' 52" N 73° 22' 02" O / 2191290.193 N 4959356.252 O
MONGUI	1	Docuasua	1546600000000000701540	5° 42' 29" N 72° 50' 21" O / 2188640.033 N 5017832.242 O
	1	Ahto viejo	805730000000000	5° 41' 46" N 72° 51' 01" O / 2187411.947 N 5016572.002 O
SAMACA	1	Peña de aguila	15646000000000500770	5° 25' 53" N 73° 30' 35" O / 2158182.751 N 4943555.500 O
	1	Peña de aguila	1564000000000050829	5° 26' 03" N 73° 30' 16" O / 2158489.231 N 4944109.449 O

* Cantidad total por municipio. Total de unidades del Kit 1: veintiuna (21), distribuidas así: Siachoque, siete (7); Sotaquira, cuatro (4); Cómbita, seis (6); Monguí, dos (2); y Samacá, dos (2).

* Cantidad total de entrega en sede administrativa Corpoboyaca; 1 (kit 2).

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá:

1. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor del contrato.

2. Mantener vigentes las garantías que amparan el contrato en términos del mismo.

3. Deberá presentar un informe final del contrato en medio físico y magnético
4. Para la ejecución del contrato y durante la vigencia del contrato, y al momento de la liquidación del mismo entregar paz y salvos donde conste el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e ICBF), y/o certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según el caso, en la que conste el cumplimiento de tales obligaciones. Si el personal que ejecutará el contrato se encuentra vinculado por prestación de servicios, se deberá aportar el respectivo contrato y soportes de pago de seguridad social.
5. Garantizar la calidad de los productos ofertados.
6. Hacer entrega de los insumos, elementos y/o equipos adquiridos según indicación en los estudios previos.
7. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
8. Cumplir con el objeto contractual acordado en la forma, cantidad, lugar, fechas y especificaciones requeridas por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.
9. Acreditar el pago de aportes parafiscales y seguridad social para cada uno de los pagos. De acuerdo con la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá anexar a los informes durante la ejecución y liquidación del contrato.
10. Acatar los requerimientos y observaciones que con ocasión de la ejecución del contrato le hagan el supervisor.
11. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Suministrar los bienes que conforman los kits en las cantidades, calidades y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, los pliegos de condiciones, sus anexos, la oferta presentada y el contrato.
2. Entregar los kits objeto del contrato en las coordenadas, fechas y condiciones definidas por CORPOBOYACÁ, garantizando el adecuado transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, sin generar costos adicionales para la Entidad.
3. El tanque Australiano que hace parte del kit 1 debe ser armado en las coordenadas establecidas y en el lugar que el supervisor del contrato indique, en las condiciones y con los materiales descritos en la ficha técnica del estudio previo.
4. Garantizar que todos los bienes que integran los kits sean nuevos, de primera calidad, se encuentren en perfecto estado de funcionamiento cuando aplique y cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad establecidos por CORPOBOYACÁ.
5. Entregar, cuando aplique, los bienes en sus empaques originales de fábrica, debidamente identificados y protegidos, garantizando su adecuada conservación durante el transporte y la entrega.

6. Presentar, al momento de la entrega, las garantías comerciales o del fabricante de aquellos bienes que, por su naturaleza, las requieran, de conformidad con las especificaciones técnicas y la normatividad aplicable.
7. Reemplazar, por su cuenta y riesgo y sin costo adicional para CORPOBOYACÁ, los bienes que presenten defectos de fabricación, daños, deterioro, incumplimiento de las especificaciones técnicas o cualquier otra anomalía atribuible al suministro, dentro del plazo establecido por el supervisor del contrato.
8. Garantizar que los bienes suministrados se encuentren libres de gravámenes, limitaciones al dominio, embargos o cualquier otra situación jurídica que impida su libre comercialización y entrega a CORPOBOYACÁ.
9. Asumir la responsabilidad por la custodia, conservación e integridad de los bienes objeto del contrato hasta su entrega y recibo a satisfacción por parte de CORPOBOYACÁ.
10. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, gestión del riesgo y demás disposiciones legales aplicables durante las actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes objeto del contrato.
11. Cumplir con la normativa técnica, ambiental, sanitaria, fitosanitaria, comercial y demás disposiciones legales vigentes aplicables a los bienes objeto del contrato, incluyendo las certificaciones, registros o autorizaciones que resulten exigibles de acuerdo con la naturaleza de cada bien.
12. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, orientadas al adecuado cumplimiento del objeto contractual.
13. Presentar al supervisor del contrato, dentro del plazo establecido para el inicio de la ejecución, el cronograma de suministro y entrega de los kits objeto del contrato.
14. Suscribir las actas, informes y demás documentos que sean requeridos para la correcta ejecución, seguimiento, recibo a satisfacción y liquidación del contrato.
15. Cumplir con todas las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas previstas en el estudio previo, los pliegos de condiciones, sus anexos, la oferta presentada y el contrato.
16. EL CONTRATISTA deberá aportar al supervisor del contrato el cronograma de entrega sin que este cronograma exceda el 30 de diciembre de 2026.
17. El contratista debe garantizar que los productos estén en perfecto estado al momento de la entrega; en tal sentido asume la responsabilidad de cambiar aquel equipo que no cumpla con las especificaciones técnicas, incurriendo con los costos que tal situación genere, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule la entidad.
18. Asumir el riesgo de pérdida de la mercancía hasta que se efectúe la entrega real a la Corporación en el lugar especificado y acordado.
19. Entregar los bienes adquiridos, dentro del plazo del contrato y en los lugares determinados para su entrega, sitios requeridos por la Corporación, haciendo el respectivo descargue de los equipos y herramientas.
20. Atender las observaciones realizadas por el funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato (supervisor).
21. Asumir los costos por descuentos fiscales de ley a que se acoge la contratación con entidades del estado.
22. El contratista será responsable de todos los gastos asociados al contrato.
23. El contratista responderá por la ejecución oportuna y cumplimiento del objeto contractual.
24. El contratista deberá cubrir los costos de transporte, cargue y descargue, hasta el lugar de entrega que corresponde para cada artículo, de conformidad como se indica en las condiciones técnicas.

25. Entregar la garantía del fabricante de los equipos a adquirir que lo requieran.
26. Dar estricto y oportuno cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (SENA e ICBF), en caso de requerir

OBLIGACIONES DE CORPOBOYACÁ:

1. Ejercer la supervisión integral del contrato
2. Comunicar al proveedor, de manera escrita, las anomalías que se presentes en la ejecución del contrato.
3. Verificar el pago oportuno de las obligaciones al sistema de seguridad social o parafiscal, cuando sea el caso.
4. Supervisar el avance del contrato.
5. Terminar y liquidar el contrato en el tiempo establecido.
6. Realizar los pagos pactados dentro del contrato, una vez recibidos a satisfacción los bienes objeto del presente proceso.
7. Las demás con ocasión al contrato estimen la Ley.
8. Suministrar al Contratista la información necesaria para la ejecución del contrato.
9. El Supervisor y/o responsable de cada proyecto de inversión deberá garantizar, velar, hacer seguimiento y control sobre la correcta inversión de los recursos de conformidad con las fuentes de financiación y su destinación permitida acorde a las áreas y a los montos presupuestales existentes.
10. El supervisor será el responsable del ingreso de los elementos objeto de compra a la oficina de almacén de la Corporación, así como de cumplir con los requisitos de egreso que para el efecto le imponga la Oficina de Almacén con el fin de que llegue al destinatario final.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de la obligación."

En virtud de lo anterior la Corporación pone en conocimiento de todos los posibles oferentes interesados en el presente proceso de selección que por tratarse de un suministro de bienes y a su vez por ser un proceso que

Carrera 2ª Este No. 53 – 136 / Tunja Boyacá / Líneas de atención 3118614772 - 3106968382
e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

se maneja directamente entre proveedor y contratante **NO SE REQUERIRÁ COMO REQUISITO LA INCLUSIÓN DE PERSONAL DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de iniciación (FGC-03).

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sede Administrativa de CORPOBOYACÁ ubicada en la Carrera 2ª Este 53-136 de la ciudad de Tunja, Zona Rural dispersa en los municipios de Monguí, Siachoque, Sotaquirá, Cóbita y Samacá dentro de los ecosistemas estratégicos de los Páramos de Tota-Bijagual-Mamapacha, Altiplano Cundiboyacense, Iguaque-Merchán y el PNR Rabanal.

PERFIL Y COMPETENCIAS QUE DEBE CUMPLIR EL SUPERVISOR: Será designada por el ordenador del gasto y/o Secretario General y Jurídico (según aplique).

FIRMA
Proponente: _____
NIT: _____
R/L: _____
C.C. No. _____